



CÁMARA COLOMBIANA DE LA ENERGÍA

ACTA
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

CODIGO: GP-FL02

VERSIÓN:1

FECHA EMISIÓN: 20180201

PAG. 1 de 3

Fecha Reunión: 2018-05-17	Hora Inicio: 14:00	Hora Terminó: 18:45
Acta Junta Directiva No. 73	Lugar: Sala Juntas CCENERGÍA	
Objetivo: Informe de Avance de la Gestión de CCenergía en sus áreas: Comunicaciones, Comercial, Presidencia.		

I. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del orden del día
3. Evolución de facturación y recaudos 2018
4. Estados Financieros a abril 30 de 2018
5. Estado de cumplimiento de obligaciones fiscales
6. Actividades Presidencia Ejecutiva
7. Actividades área Comercial
8. Actividades área de Comunicaciones
9. Propositiones y varios.

- Se anexa la Presentación de Junta Directiva #73

PARTICIPANTES

NOMBRE	CONDICION	NOMBRE	CONDICION
Jairo Chaves	Principal	Javier Arango (Skype)	Suplente
José Isaac Serrano	Principal	Fabian Londoño	Suplente
Carlos Augusto Ramírez	Principal	Juan Pablo Rojas (Skype)	Invitado
Mauricio Trujillo	Principal	Luis Noguera	Honorario
Mauricio Jaimes Rueda (Skype)	Principal		

- Se anexa Asistencia Reunión Junta Directiva GP-FL01

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verifico el quórum y se estableció que cinco miembros principales de la Junta Directiva estaban presentes, por lo cual se daba cumplimiento al Quórum.

ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DE ACTA DE REUNIÓN ANTERIOR:

La Junta Directiva aprobó el orden del día y se aprobó el Acta de Junta Directiva # 72

INFORME DE FACTURACIÓN Y CONTABILIDAD:

- Se presentó el informe de la evolución de la facturación y recaudos desde enero de 2018 hasta abril de 2018
- Se presentó informe completo del estado de la cartera pendiente a recaudar con fecha al 30 de Abril de 2018
- Se presentó el informe de las empresas que se encuentran en mora y sus montos correspondientes.
- Se presentaron los estados financieros y la JD discutió el manejo contable de los ingresos por anticipado de cuotas de sostenimiento. Además, se solicita que el rubro Gastos Operativos por conceptos de Beneficios a Empleados sea discriminado por cada empleado. Quedan consignados estos compromisos más adelante.



CÁMARA COLOMBIANA DE LA ENERGÍA

ACTA
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

CODIGO: GP-FL02

VERSIÓN:1

FECHA EMISIÓN: 20180201

PAG. 2 de 3

- Se presento el estado de obligaciones con las que ha cumplido la CCENERGÍA con la solicitud de permanencia como Entidad Sin Ánimo de Lucro ante la DIAN. Además, se presentaron medios magnéticos a la misma entidad, así como RetelVA, Retefuente y RetelCA.

INFORME DE PRESIDENCIA:

- Se hizo la presentación del nuevo Asistente de Presidencia Simón García, quien se posesionó el 17 de abril.
- En el mismo sentido, la JD solicitó un ajuste operativo en cuanto a las funciones comerciales y de comunicaciones: establecer metas de consecución de clientes y de crecimiento, apoyado en una segmentación de clientes.
- Se presento informe de actividades del área comercial en donde se informo que en el mes de abril los nuevos afiliados son Cobres de Colombia S.A.S y la re-afiliación de CAM Colombia Multiservicios S.A, llegando a 7 las afiliaciones en este 2018.
- La JD planteó la posibilidad de incorporar dentro de sus afiliados a profesionales independientes como una nueva categoría.
- También se discutió la creación de un video motivacional que permita promocionar la CCENERGÍA y muestre los beneficios a nuevos afiliados potenciales.
- En relación con lo último, la JD planteó la necesidad de establecer beneficios tangibles para mantener a los afiliados y a su vez conseguir nuevos.
- Se presentó el estado de avance del curso de *Diseño e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos Interactivos, Prácticas recomendadas y aspectos regulatorios de conexión a la red* y se mostraron el número de inscritos.
- Se mencionaron los diferentes eventos en pro de los afiliados y los descuentos que genera en nuestro afiliado como lo es el Congreso Nacional de Alumbrado Público.
- La JD definió las mesas de trabajo que operarán en forma virtual: *Reglamentos Técnicos, Asuntos Laborales, Negocios Alternativos (Energías Renovables, Eficiencia Energética y Alumbrado Público) y Competencia Desleal*. Estos foros quedaron delegados al Asistente de Presidencia.
- Se presento el informe del área de comunicaciones en donde se evidencia un aumento del número de seguidores en redes sociales y la gran difusión que se ha hecho del evento de ExpoSolar.
- Se presentó el Reglamento Interno de Junta Directiva y quedó pendiente de revisión y seguimiento de comentarios para su incorporación.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- La JD solicitó la revisión y modificación del manual de funciones, para alinear las funciones con el plan estratégico y ajustar los perfiles de acuerdo a las funciones que se están realizando.
- Serticol solicitó la creación de Comités: Comité Financiero, por ahora integrado por Serticol. Comité Técnico, conformado por Legrand Colombia, por ahora. Comité de Socios, conformado por IAMSA y IME Ingeniería. Hace falta definir compromisos para cada comité para la presentación de informes, roles y actividades.
- La JD solicita que todos los documentos internos como los Estatutos, el Reglamento Interno de Junta Directiva y el Manual de Funciones pueda verse de forma online en el portal de afiliados de la página web.
- Una vez revisado el Reglamento de Junta sea aprobado, enviar a revisión al Sr. Humberto Casas, quien revisa documentación de la CC Energía



CÁMARA COLOMBIANA DE LA ENERGÍA

ACTA
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

CODIGO: GP-FL02

VERSIÓN:1

FECHA EMISIÓN: 20180201

PAG. 3 de 3

- La JD solicita el concepto del revisor fiscal a la luz de las NIFF con relación con el ingreso por anticipado y, además, pide aclaración sobre el manejo contable que se está dando a este tipo de recaudos.
- Se presentó la propuesta de facturación electrónica que incluye promoción del área comercial a las diferentes empresas afiliadas para que el servicio sea gratuito para la CCEnergía. Queda pendiente revisar la cotización de Factoring HKA y proponer cotización a Serticámara.
- Se propuso la suscripción a la publicación especializada Sectorial. Queda pendiente revisar que sectores son de interés para nuestros afiliados y queda sujeta a aprobación. También revisar parámetros de estudio de mercado y sectorial para definir cotización.
- También se propuso la compra de cartillas de Sistemas de Puesta a Tierra para que sea comercializadas en el marco de ExpoSolar. Como contrapropuesta se sugiere que cada cartilla sea más económica como descuento para la CCEnergía.
- La JD solicita que se revise el tema de Recertificación y trabajos de alturas para que la CCEnergía tenga un rol de Representatividad para cumplir los intereses en estos temas ante las entidades reglamentarias.
- Serticol solicitó que la CCEnergía haga contacto con las diferentes facultades de Ingeniería Eléctrica para que se realicen prácticas y pasantías en la CCEnergía y en las empresas afiliadas. Se deben proponer esta solicitud a las universidades y academias afiliadas y manejar a través de la mesa de trabajo de Asuntos Laborales para comenzar a discutirse.
- La JD solicitó que se revise el tema de prácticas del SENA y la normatividad correspondiente para aclarar las prácticas laborales en nuestros afiliados.
- La JD solicita definir el tema correspondiente a FIC, para que se establezca si se está exento como empresa al tener practicantes del SENA. Se solicita que Serticol amplíe la información mediante un correo.
- Se presentaron a la JD la propuesta de ley que se está tramitando de forma intergremial sobre mecanismos de pago a 30 días para PYMES, facturación electrónica, plazo ampliado para pago de IVA sino hay recaudo de facturación a más de 60 días y creación de Sello PRO-PYMES para mejorar puntuación en contratación pública.
- La JD solicitó que el Presidente Ejecutivo plantee la posición de la Cámara en relación con ciertas propuestas políticas que buscan satanizar el sector energético y las hidroeléctricas.
- La JD solicita que se envíe el borrador de cada acta al Secretario de Junta Directiva.
- Se presentaron los avances con relación al Clúster de Energía y la integración intergremial junto a la CCEnergía para el fortalecimiento empresarial de afiliados que tengan relación con la movilidad eléctrica.
- También se discutió que se debe establecer la posición de la CCEnergía en relación con el Metro de Bogotá y las implicaciones de contratación dentro de los afiliados. Se solicita que la CCEnergía sea interlocutor a través del Clúster de Energía Eléctrica Bogotá
- La JD solicita que sea reconocida Legrand por el mérito que es una de las 25 empresas que más le aportan al país. Este reconocimiento fue aprobado y será tarea de la Administración hacer los respectivos comunicados y difusión.
- Se planteó el problema de las centrales de compra que será discutido con la SIC y la JD plantea la opción de que sea facultad del Comité financiero.
- La JD solicita envío de los estatutos modificados de la CCEnergía.
- La JD solicita que los estados financieros sean enviados el quinto día hábil de cada mes.
- Serticol plantea que la CCEnergía tenga una sección enfocada a la investigación, lo cual



CÁMARA COLOMBIANA DE LA ENERGÍA

ACTA
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

CODIGO: GP-FL02

VERSIÓN:1

FECHA EMISIÓN: 20180201

PAG. 4 de 3

se puede tratar a través de practicantes que mantenga información sectorial, gremial y estadística actualizada.

III. EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN

¿ Se logro alcanzar la meta con esta reunión?	SI	X	NO
---	----	---	----

IV. COMPROMISOS

No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1	Presentar estados financieros y modificar presentación de rubros	José Ramírez	A Mayo
2	Presentar informe de Cartera	Patricia Morales	A Mayo
3	Presentar informe comercial	Zully Torres	De Mayo
4	Presentar informe de comunicaciones y articular temas de página Web	Alexandra Virgüez	Mayo
5	Envío de documentación (Reglamentos, manuales, Estatutos, etc.)	Simón García	Mayo
6	Seguimiento de afiliados: Foros, Comentarios, Página web.	Simón García	Mayo
7	Presentar informe de Presidencia Ejecutiva	Simón García	Mayo

V. FIRMAS

MAURICIO TRUJILLO – PRESIDENTE JD	LUIS NOGUERA - SECRETARIO



CÁMARA COLOMBIANA DE LA ENERGÍA

ACTA
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

CODIGO: GP-FL02

VERSIÓN:1

FECHA EMISIÓN: 20180201

PAG. 5 de 3